

OFICIO

Obera, 25 de noviembre de 2025

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **"Expte. N° 75703/2025 - JAROSZCZUK TEODOSIO C/ RODRIGUEZ ELSA ESTHER S/ Divorcio Unilateral"**, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1 de la segunda circunscripción judicial de la ciudad de Obera, sito en Calle Salto Zinas y Salto Bielakowicz – Palacio de Justicia - Piso 1°, a cargo del Dr. MOREIRA Jose Gabriel, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Jorge Alberto ROBLEDO con sede en la ciudad de Obera, Misiones a fin de **ORDENAR** se inscriba el Divorcio de los **Sres. JAROSZCZUK TEODOSIO, DNI 8.544.616, y RODRIGUEZ ELSA ESTHER, DNI 17.372.787**, matrimonio inscripto en Folio 8 – Tomo 1 – Acta 8 – Año 2023 – dia 19 del mes de Mayo. El auto que ordena la medida dice: Oberá, Misiones, 19 de Noviembre de 2025.- AUTOS Y VISTOS: El **"Expte. N° 75703/2025 - JAROSZCZUK TEODOSIO C/ RODRIGUEZ ELSA ESTHER S/ Divorcio Unilateral"** SEC 1 de lo que **RESULTAN... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO:** 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por JAROSZCZUK TEODOSIO, DNI 8.544.616, y RODRIGUEZ ELSA ESTHER, DNI 17.372.787, de conformidad con lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los arts. 439 y ss. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad conyugal. 3) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones... 4) Firme la presente y previo pago de la tasa de justicia correspondiente, líbrese testimonio. 5).... 6)... 7) Cópíese, Regístrese y Notifíquese. FDO. Dr. José Gabriel Moreira - Juez de Familia. REGISTRADO EN EL LIBRO DE SENTENCIAS BAJO N° 167 – LIBRO N° 3 – Fs. 457/458 SEC. N° 1 - Oberá. Misiones, 20 de noviembre de 2025, que tramita por ente el juzgado de

Primera Instancia de Familia, Secretaría N° 1, de la segunda Circunscripción Judicial
de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. MOREIRA, Jose Gabriel
Saluda a Usted atentamente.-

Digitally signed by ROBLEDO, Jorge
Almacenado
Date: 2025.12.16 10:57:02 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnologías
Informáticas